SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 11 y 47 minutos)

La Comisión de Industria, Energía, Comercio, Turismo y Servicios tiene el gusto de recibir en la mañana de hoy a representantes de la Asociación Laboral Independiente de Obreros de Fábrica Olmos (ALIOFO). La delegación está integrada por el señor Carlos Jaramillo, Presidente de la Asociación, el señor Luis Cáceres, Tesorero, y los señores Julio Álvarez y Carlos Rosa, Vocales.

Les ofrecemos el uso de la palabra.

SEÑOR JARAMILLO.- La situación principal por la que estamos aquí es prácticamente una historia repetida, y tiene que ver con el tema de la energía, que ha motivado la preocupación de los trabajadores. Se acerca el invierno y comienzan las restricciones de parte de la Argentina, lo que significa cortes en el suministro de gas natural. Este es el cuarto año en que sucede lo mismo, y si bien en el tiempo transcurrido de 2006 esos cortes no han sido muy significativos, se supone que próximamente irán en aumento, por lo que en un corto plazo -a medida que llegue el frío- la situación se agravará bastante.

Hemos tenido información de parte de ANCAP acerca de los costos de lo que sería el suplemento de gas natural, el GLP, que se importa desde la Argentina y, según tenemos entendido, cuesta cuatro veces más que el gas natural. Esto dificulta bastante el funcionamiento de la empresa, y todos sabemos en qué puede desembocar la situación si las cosas llegan a agravarse. Por eso, realmente agradecemos que los señores Senadores nos hayan recibido.

Si bien supuestamente ANCAP implementaría una rebaja en los precios del GLP para todas las empresas, lo cierto es que todavía no se ha definido nada, y hace más o menos veinte días que se viene hablando de ello. La particularidad que tiene nuestra empresa es que depende pura y exclusivamente del gas; no tiene otra alternativa, mientras que otras pueden, por ejemplo, optar por la leña. Entonces, si no podemos acceder al gas natural, se complica enormemente el funcionamiento de la empresa.

Repito que, si bien el tema está siendo manejado, todavía no ha habido ninguna solución a nivel oficial.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por nuestra parte, estamos al tanto de la situación de Olmos. El año pasado la Comisión recibió a una delegación de las autoridades de la empresa y también, en lo personal, hemos estado siguiendo todo el proceso a lo largo de los años. Recordamos, incluso, las expectativas que había y los problemas que surgieron cuando se hizo toda la transformación para pasar de la leña al gas. De todas maneras, para estar al día con la situación actual, quisiera hacer dos preguntas: por un lado, con qué energía está operando normalmente la planta -aunque las normalidades son relativas- y, por otro, si esta alternativa de uso de GLP es algo que está operativo y que se está utilizando.

SEÑOR JARAMILLO.- Lo normal es utilizar gas natural; los números están calculados para que la planta funcione con ese combustible. En cuanto a qué escasez ha habido, puedo decir que este año hemos usado poco GLP, pero se prevé que habrá cortes, por lo que habrá que recurrir a importarlo en mayor cantidad. Para que tengan una idea, la empresa utiliza unos cuarenta mil metros cúbicos de gas natural por día, pero podría quedar con un 50% o un 60%. En ese caso, habría que suplementar para que siguieran funcionando los hornos, que es lo principal. A veces existe la alternativa de apagar un horno y esperar a que ingrese un poco más de gas para volver a prenderlo. Puede decirse que el funcionamiento es muy desequilibrado, aunque hoy por hoy la situación no ha llegado a lo peor.

SEÑOR PRESIDENTE.- En las ocasiones en que se ha recurrido a la alternativa del GLP, que es claramente más costoso, ¿han tenido algún tratamiento especial? ¿Hay algún precedente de que se les haya hecho algún descuento o precio especial?

SEÑOR JARAMILLO.- El año pasado no hubo descuento, sino un subsidio en algunos tanques. Ahora no recuerdo exactamente cuántos camiones cedió ANCAP, por decirlo de alguna manera. Se calculaba aproximadamente -son números que maneja la empresa- unos U$S 700.000 de sobrecosto en el invierno para poder utilizar GLP.

SEÑOR MICHELINI.- Estamos frente a una situación complicada con relación a la energía y, obviamente, también con el gas. El tema de la electricidad no es una novedad, y hacen muy bien quienes nos visitan en venir a este ámbito, porque se sabe que cuando hay hornos que se tienen que apagar o cuando hay costos que se disparan, quienes terminan pagando son los trabajadores, porque ello incide en una rebaja de las horas de trabajo, de las horas extras y en muchos casos, significa pasar al seguro de paro, lo que lleva a una situación de más dificultades e, incluso, puede llegarse a la pérdida del trabajo. De modo que hacen muy bien en trasmitirnos sus inquietudes y sus dificultades.

Quiero hacer dos preguntas. En primer lugar, me gustaría saber si no hay un contrato con ANCAP o con quien provee de gas en forma permanente y, en segundo término, quiero saber si no se puede ir a un precio superior, pero con un suministro seguro. Es decir, que la empresa pague un 10% más si hay gas permanente, pero si se interrumpe el suministro, que se asegure que su precio no se duplique, triplique o cuadriplique.

Creo que los U$S 700.000 que se mencionaban, si no me equivoco, equivalen a dos meses y medio de este tipo de suministro, pero nada indica que este año sea más o sea menos. Acá el problema es la seguridad.

Por otro lado, me gustaría saber si este gas lo importa ANCAP y si tiene posibilidades de refinarlo aquí.

SEÑOR JARAMILLO.- En cuanto a lo que se decía respecto al contrato, es lo que debería haberse hecho y sabemos que algunas empresas procedieron así: pagaban un 5% más y la empresa no corría el riesgo de que se le cortara el suministro. Según tenemos entendido, hoy por hoy no se hacen más contratos. Las cifras señalan que no era mucho el costo que iban a tener que pagar para asegurar el suministro.

Lo que sucede es que quien está hoy al frente de la empresa no fue el que hizo el negocio; todos sabemos cuál es la situación de Metzen y Sena desde hace seis o siete años. Entonces, en aquel momento no se hizo contrato, lo que hubiera evitado todos estos problemas. Por lo tanto, hoy la empresa está jugada a la suerte de la ganancia argentina para poder funcionar. Repito que creo que en la actualidad no hay posibilidad de hacer nuevos contratos.

SEÑOR MICHELINI.- Con esta respuesta se contestan la primera y la segunda pregunta.

La tercera pregunta era si el gas se importa y si se puede refinar acá. También quiero saber cuántos trabajadores tiene la empresa actualmente.

SEÑOR JARAMILLO.- El gas se importa y por lo que nos ha comentado ANCAP, en el Uruguay no hay posibilidad de generar este tipo de energía.

Con respecto al número de trabajadores de la empresa, estamos en el entorno de los 800; en los últimos meses ingresó nueva gente a trabajar y no ha habido seguros de paro.

SEÑOR MICHELINI.- ¿Cuál es el salario promedio?

SEÑOR JARAMILLO.- Cobramos $ 45 la hora.

Por otro lado, quiero decir que la empresa exporta y también vende en plaza, donde hay un gran mercado, por lo que hay una muy buena facturación.

También existe un supuesto proyecto de inversión que, precisamente, es lo que preocupa más a los trabajadores, porque la empresa tiene una notoria falta de inversión. Con respecto a eso, el empresario -con quien tenemos un contacto diario- tiene la idea de invertir en la empresa para cumplir con un proyecto en Venezuela, por dos años. Esto es muy alentador, pero hay que ver si se lleva a cabo. Además, para realizar ese proyecto hay que contar con la seguridad del suministro de gas.

En cuanto al tema del gas, hemos mantenido reuniones con el señor Subsecretario Ponce de León y con los directores de ANCAP que están más al tanto del tema, que son los señores Sendic y Riet.

Además de este tema, los trabajadores tenemos otra preocupación, que es la de la inversión en la empresa. Como decíamos hoy, se está facturando muy bien, hay proyectos muy buenos e, incluso, se tomaría más personal. Sin embargo, tenemos una planta que está destruida.

Si bien en el día de hoy venimos a expresar nuestro nerviosismo por el suministro de energía, creemos que una empresa de esta magnitud no puede trabajar sin inversión. Realmente, está muy deteriorada.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como decía el señor Senador Michelini, se hace bien en plantear estos temas, porque hay que pelear por estas cosas que son muy importantes.

Perfectamente, nosotros podemos comunicarnos con ANCAP, que creo que es el organismo más adecuado -podríamos hacerlo con el propio Ministerio, pero tal vez la solución más práctica sea conversar directamente con ANCAP y luego la Comisión podrá decidir al respecto- para trasladarle nuestra preocupación por el tema.

Por mi relación anterior con el LATU, conozco bastante el proceso que ha seguido esta empresa. Básicamente, su destino es exportador, ya que el mercado interno es relativamente pequeño para este tipo de empresa, que necesita una escala importante. Incluso, en su momento llegó a exportar a más de treinta países. No sé qué sucede actualmente, pero supongo que continúan existiendo los contactos. Además, el nombre de la empresa es prestigioso, porque siempre trabajó con un buen nivel de calidad.

A mi entender, la viabilidad de la empresa tiene varios andariveles. Un problema es el tema de la energía y otro muy importante es el del Banco de Previsión Social. En ese sentido, la ley que aprobamos en el día de ayer -y cuyo trámite parlamentario quedó terminado- está pensada, justamente, para este tipo de casos. No sé si encaja exactamente en este caso de Metzen y Sena, pero esta ley está pensada para esas empresas que van heredando un pasivo que, como no se puede imputar a los nuevos pagos, se imputa a la deuda vieja, por lo que lo que se paga es nada y la deuda cada vez crece más. Con esta ley eso tiende a corregirse, por lo que sería una ayuda importante.

En cuanto al tema de la energía, todos sabemos las dificultades enormes que existen, pero, de todas maneras, hay que hacer todas las gestiones que se pueda. Nosotros podemos comprometernos a hacer la correspondiente ante ANCAP o ante el Ministerio.

Ahora bien; el tema de la inversión corre por otros caminos. A través de leyes o iniciativas podemos ayudar a generar mejores condiciones en el tema energético, considerándolo como gran consumidor, o en el tema del Banco de Previsión Social, pero las inversiones tendrán que aparecer por otro lado, en la medida en que la empresa se vea como rentable y que las piedras que tiene sobre sus hombros se vayan removiendo. De modo que, por nuestro lado, el paso que podríamos dar ahora es este que acabo de mencionar, vinculado al tema de la energía.

No sé si los señores Senadores quieren hacer algún otro comentario.

SEÑORA DALMÁS.- Estamos de acuerdo con lo que ha manifestado, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, tal como hemos dicho, nos encargaríamos de la acción que mencionamos, y adelantamos nuestra disposición para atender cualquier consulta que se nos quiera formular. Sin duda, la magnitud de la empresa, que dispone de 800 plazas de trabajo, representa un porcentaje muy importante de la población económicamente activa del sector privado, y si me equivoco puede corregirme con propiedad el señor Senador Alfie.

SEÑOR ALFIE.- La población económicamente activa es de aproximadamente 1:200.000 personas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos hablando entonces de un 0,07%, realmente un número muy importante.

SEÑOR JARAMILLO.- Quisiera hacer un comentario vinculado al Banco de Previsión Social, porque la empresa se acogió a la ley que el señor Presidente mencionó hace unos momentos y que entraría en vigencia a corto plazo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Efectivamente así es; suponemos que se promulgará en las próximas semanas.

SEÑOR JARAMILLO.- El señor Ferrari nos informó precisamente lo mismo que dice el señor Presidente, así que veremos cuándo se empiezan a hacer los pagos correspondientes. Supuestamente, a partir de ese momento se liberarán unos certificados de importación, que le facilitarían a la empresa algunos descuentos que hoy no tienen.

SEÑOR PRESIDENTE.- La información que les estoy dando es muy reciente, porque precisamente ayer se aprobó la ley, con las modificaciones que se habían introducido en la Cámara de Representantes. El proyecto fue inicialmente aprobado en el Senado y cuando se pasó a la Cámara de Representantes, como dije, se introdujeron algunos cambios, a fin de lograr una mayor flexibilización, ya que es verdad que aquellas empresas que estuvieran en condiciones de acogerse a la disposición podrían ser contempladas en el proceso de transición hasta que se aprobara la ley, lo que se concretó ayer.

SEÑOR BRECCIA.- Creemos que en 10 ó 15 días estará en vigencia.

SEÑOR JARAMILLO.- Quisiera aclarar que la empresa mantiene una deuda con ANCAP, la que determina que no se le dé el oxígeno que está pidiendo. Se trata de una deuda en virtud de la cual ANCAP ha realizado un convenio con la empresa para que esta última le pague, por ejemplo, con entregas de arcilla.

SEÑOR MICHELINI.- ¿De qué monto es la deuda?

SEÑOR JARAMILLO.- Supuestamente el monto oscila en los U$S 800.000, y como dije, parte de la deuda se ha ido pagando con arcilla, aunque de todos modos existe un desfasaje que ha determinado que la deuda se incrementara.

SEÑOR PRESIDENTE.- De todas maneras, creo que el volumen de certificación de la empresa es importante.

SEÑOR MICHELINI.- ¿Cuánto factura mensualmente la empresa?

SEÑOR JARAMILLO.- La empresa factura alrededor de U$S 1:800.000 mensuales. Cabe destacar que en un año y medio el monto de facturación aumentó casi un 30%.

SEÑOR MICHELINI.- De todos modos no se pudo enfrentar la deuda con ANCAP.

SEÑOR JARAMILLO.- Repito que se ha ido pagando con arcilla, pero en dinero igualmente existe un desfasaje. En realidad, nos estamos manejando con lo que nos ha dicho la empresa, y hemos recurrido a esta Comisión porque, como trabajadores, vemos que el gran problema de la empresa radica en el deterioro que, obviamente, se origina en la falta de inversión. Incluso, no sirve de nada que se le suministre gas si no se realizan inversiones. Realmente, nos encontramos en una situación bastante preocupante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es muy difícil que alguien invierta con esas cargas tan gigantescas. En la medida en que por lo menos algunas de ellas se remuevan, es más factible que aparezca algún inversor extranjero o nacional que esté dispuesto a entrar en el tema.

SEÑOR JARAMILLO.- Lo hemos conversado con el dueño de la empresa, y una de las posibilidades que existen para el futuro cercano es el negocio con Venezuela que les mencionaba. Para afrontar ese negocio tendrían que tener el camino más fácil por el lado del diesel, y solucionar los temas con el Banco de Previsión Social y la Dirección General Impositiva.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no hay otros comentarios, agradecemos la presencia de los representantes de la Asociación Laboral Independiente de Obreros de la Fábrica Olmos.

(Se retira de Sala la delegación de la Asociación Laboral Independiente de Obreros de la Fábrica Olmos)